



# DIARIO DE NAVARRA

Fundado en 1903

EDITA: **Diario de Navarra, S.A.**

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN  
**Virgilio Sagüés Arraiza**

DIRECTOR GENERAL **Luis Colina Lorda**



DEPÓSITO LEGAL:  
Edición General NA-5-1958/ISSN: 1577-6301.  
Edición Estella NA-296/2001/ISSN 1577-6263.  
Edición Tudela. NA-297/2001 / ISSN: 1577-6255

DOMICILIO SOCIAL Y ADMINISTRACIÓN  
Zapatería, 49. Apartado, 5 - Pamplona 31001  
Teléfono 948 22 13 55

REDACCIÓN  
Carretera de Zaragoza, s/n. Cordovilla 31191  
redaccion@diariodenavarra.es

DIRECTORA **Inés Artajo Ayesa**  
SUBDIRECTORES  
Luis Castiella Muruzábal y Miguel Ángel Riezu Boj

REDACTORES JEFES  
Nacho Calvo, Fernando Hernández,  
José J. Murugarren y Luis M. Sanz

JEFES DE SECCIÓN  
José Carlos Cordovilla, Luis Guinea,  
Germán Larrañaga, Jesús Rubio y Marcos Sánchez

DELEGACIÓN DE ESTELLA Carlos II el Malo, 7  
Tfnos.: 948 546301/948 546330. Fax: 948 546063

DELEGACIÓN DE TUDELA. Plaza Sancho el Fuerte, 7  
Tfnos.: 948 410310/948 848409. Fax: 948 410887

TELÉFONOS	
Centralita	948 236050
Redacción	948 236050
Fax Redacción	948 150484
Publicidad	948 221355
Fax Publicidad	948 206048
Distribución	948 236000
Suscripciones	948 076068

Prohibida toda reproducción a los efectos del artículo 32.1. párrafo segundo de la Ley de Propiedad Intelectual, conforme a la redacción dada por la Ley 23/2006, de 7 de julio.

## EDITORIAL

# Tranquilidad y alivio en el día después

Comienza a ser efectivo el relevo de los cargos en la Generalitat, comenzando por los Mossos, un punto clave del traspaso del poder en Cataluña. Puigdemont, mientras, se encastilla

**E**L día después en Cataluña está resultando inusualmente tranquilo, lo cual constituye una excelente noticia para todos. No hay más que echar la vista atrás. Tras un jueves de opereta, el viernes fue frenético, con un Parlament que ofició la independencia y un Gobierno de España que aplicó en horas en artículo 155 de la Constitución para destituir al Gobierno de la Generalitat, seguido de un Rajoy que puso vendas en la herida al fijar, por sorpresa, las elecciones para el 21 de diciembre. En el mismo día, el Ejecutivo atajaba el golpe a la democracia en Cataluña y ponía fecha a la salida democrática para la mayor crisis institucional sufrida por la democracia española desde el intento de golpe de Estado del 23-F. Ayer, la aceptación de la nueva realidad legal se abrió paso a codazos incluso entre las filas independentistas. Los gestos comienzan a ser elocuentes. El mayor Trapero, cesado por el ministro Zoido, aceptaba su relevo al frente de la policía autonómica con una carta a los mossos, que pasarán a ser dirigidos por su número dos. El cesado Puigdemont leía una declaración institucional desde Girona, la ciudad en la que vive, y no desde el Palau de la Generalitat, bien es cierto que sin aceptar el relevo y llamando a la resistencia al 155, eso sí, pacífica. Y la bandera de España sigue ondeando en la Generalitat que no ha desalojado el antiguo Ejecutivo. Mientras, todas las grandes democracias, de Francia a Alemania pasando por EEUU, repiten que no reconocen independencia ninguna de Cataluña. El audaz movimiento de Rajoy poniendo fecha a los comicios en diciembre descolocó a todo el independentismo, que tiene que decidir en cuestión de días su estrategia de participar o no en estas elecciones autonómicas. Si no aceptan, se quedan fuera de las instituciones cuatro años y si lo hacen, resultan absolutamente incoherentes con su propia declaración de independencia. Lo que resulta evidente, es que el centro del relato político ha girado absolutamente en un día. De estar centrado en la independencia, pasa a colocar el punto de mira en las elecciones autonómicas de diciembre. Un cambio tranquilizador tras unos días de altísima tensión.

### La aceptación de la nueva realidad legal se abre paso entre los independentistas

# Debate con dos caras sobre Navarra

**M**IENTRAS la crisis catalana acaparaba la actualidad, el Parlamento foral vivía su propio debate sobre el estado de la Comunidad Foral. Y lo cerraba con aspectos que llevan a la esperanza y otros que, en cambio, resultan muy preocupantes. Entre los primeros, el apoyo de la mayoría de la Cámara a dos infraestructuras de futuro, el Tren de Alta Velocidad y el Canal de Navarra, que son muy contestadas dentro del cuatripartito. Geroa Bai se sumó a la oposición (UPN, PSN y PP) para generar una amplia mayoría de respaldo a esta dos obras pensadas para asegurar el mañana de las siguientes generaciones. En cambio, los aspectos identitarios, volvieron a dividir la Cámara. El cuatripartito sigue empeñado en su carrera hacia adelante en el tema del euskera por vías que pueden originar una pura discriminación para la inmensa mayoría de los ciudadanos que no lo habla. De hecho, la Cámara aprobó una ponencia para hacer oficial el euskera en toda Navarra, obviando la realidad de su uso, a pesar de la abstención de I-E, que sigue apoyando la zonificación, y dado que faltaba un miembro de UPN. Pura obsesión.

# Los navarros, de nuevo en desventaja

El autor dice que ante la inviabilidad del sistema de pensiones es obligado introducir medidas fiscales para incentivar el ahorro, pero el cuatripartito hace todo lo contrario

Miguel Ángel Oneca



**H**ACE unos días amanecíamos con la noticia de que el cuatripartito está debatiendo reducir o incluso eliminar las ventajas fiscales de los planes de pensiones. Una medida que afectaría a entorno a 65.000 navarros que realizan aportaciones a sus planes de pensiones, lo que se corresponde a casi un 15% de los contribuyentes. Recordemos que desde hace dos años el Gobierno de Navarra ha ido reduciendo paulatinamente los límites de las desgravaciones y que, en la actualidad, Navarra ya está en el último lugar en España en lo que a ventajas fiscales de las aportaciones se refiere.

Podemos e Izquierda-Ezkerra argumentan que el objetivo es mejorar las pensiones públicas en vez de fomentar el sistema privado. Pero ese razonamiento tiene un fallo de base, aunque no muchos se atreven a admitirlo dada su impopularidad: el actual sistema de pensiones es inviable y necesita reformarse. No lo digo solo yo; las cifras así lo demuestran.

El sistema de Seguridad Social depende, entre otros factores, del envejecimiento de la población española -España ha alcanzado en 2017 un nuevo récord de envejecimiento con 118 mayores por cada 100 menores de 16 años-, de la natalidad de nuestro país -en 2016 se registró la cifra más baja de nacimientos desde 2001- y del aumento de la esperanza de vida de la sociedad. Pese a que la mortalidad ha descendido, en 2016 España tuvo un saldo vegetativo (nacimientos menos defunciones) negativo, lo que demuestra que los nacimientos que se producen son insuficientes.

Esta situación se ve agravada por la elevada tasa de paro que sufrimos en estos momentos.

España va a dedicar este año 140.000 millones de euros para pagar las pensiones, una cifra récord. Y el déficit de la Seguridad Social no va a bajar de los 18.000 millones. Un reciente estudio de PriceWaterhouseCoopers, basado en encuestas a expertos, directivos y empresarios, indicaba que el 86% considera que al actual sistema de pensiones no le quedan más de 10 años de vida. El 63% cree que el sistema no es viable y que tendrá que ser sustituido por otro que garantice su sostenibilidad. Pese a quien pese, va a haber que reformar estructuralmente nuestro sistema de pensiones. Decidir cómo hacerlo será otro cantar.

A corto plazo la inviabilidad del sistema va a exigir, según muchos expertos, introducir medidas fiscales orientadas a incentivar el ahorro privado, especialmente en planes de pensiones.



Precisamente una medida totalmente contraria a la que estudia el cuatripartito navarro.

Asimismo, habría que incrementar de manera progresiva el número de años de cotización para el cálculo de la base reguladora de la pensión de jubilación, desincentivar la jubilación anticipada y fomentar la ampliación voluntaria de la vida laboral por encima de los 67 años, además de promover medidas de apoyo a la natalidad, de incorporación de la mujer al mercado laboral y ayudas fiscales a las familias.

A largo plazo, muchas entidades tan respetables como el Círculo de Empresarios proponen transformar de manera progresiva el actual sistema de reparto en uno mixto basado en tres soportes. -El primero, orientado a garantizar un nivel de vida mínimo con unas pensiones básicas; -el segundo, un sistema de capitalización obligatorio al que contribuirían empleadores y trabajadores. En este sentido la presidenta de la Asociación Nacional del Seguro (UNESPA), Pilar González de Frutos, ha vuelto a pedir la implantación en España de un sistema de previsión social complementaria de adscripción por defecto en el que el trabajador es automáticamente

adscrito a un entorno de ahorro-previsión por su empleador; y -el tercero, el actual sistema de aportaciones voluntarias a planes y fondos de pensiones. Precisamente para impulsar este último soporte habría que, una vez más, otorgarle un tratamiento fiscal más incentivador que el actual.

En este escenario no puede dejarse de tenerse en cuenta que, por lo general, no existe en nuestro país una cultura financiera mínima. De ahí que muchos sean reticentes al sistema de capitalización. La solución debería pasar por fomentar la educación sobre finanzas personales y previsión hacia futuro y no por negar el problema.

Esperemos que los partidos navarros debatan en profundidad este asunto y no lleven a la práctica la supresión de la ventaja fiscal. Hay demasiado en juego, para nosotros y las futuras generaciones.

Miguel Ángel Oneca Eransus es fundador de Asena Correduría de Seguros, asociado a Willis Network y miembro del 'think tank' Institución Futuro.